

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ICO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

Solo en Madrid.
Pabellón de la Plaza de Santa Ana, y en la
calle del Desengaño, num. 10.
Dadas provincias se hacen las suscripciones
remitiendo libranzas, 4 reales del corso.

AÑO XIV.—NUM. 982 DE LA MAÑANA MADRID.—JUEVES 23 DE MAYO

DE 1861.

OFICINAS. DESENGANO. NUM. 10.

ADVERTENCIA.

Dentro del presente mes terminará precisamente la publicación de las dos novelas que hoy alternan en LA CORRESPONDENCIA, y empezará a insertarse en el folletín una preciosísima novela de la condesa d'Ahs, titulada LA DUQUESA DE EPONNES, y traducida expresamente para nuestro periódico.

EDICIÓN DE LA MAÑANA.

S. A. R. la infanta doña María de la Concepción sigue bien en su convalecencia.

Se ha mandado por real decreto de 19 del actual, que D. Canuto Corroza, ingeniero jefe de primera clase con carácter de oficial de secretaría del ministerio de Fomento, se encargue interinamente de la dirección general de Obras públicas durante la ausencia de D. José Francisco de Uria, que ha obtenido licencia para restablecer su salud.

S. M. la Reina, deseando prevenir los graves perjuicios que se originan al Estado y a los pueblos con el injustificable retraso de las obras del ferro-carril de Alba-

cete a Cartagena, y penetrada de la necesidad de que las empresas concesionarias de ferro-carriles cumplan exactamente sus respectivos contratos, se ha dignado resol-

ver con fecha 19 de mayo que se prevenga por última vez a dicha empresa que active la ejecución de las obras por los dos extremos de la línea, en la escala suficiente para su terminación dentro del plazo legal, adelantando las de la primera sección como se exige en la condición tercera del contrato; en la inteligencia de que si en el término de 15 días, a contar desde la indicada fecha, no hiciese constar evidentemente que tiene empleados todos los medios posibles y más eficaces para que en el de los meses resulten próximamente equilibrados los trabajos en las dos secciones cabe as-

de la linea, se procederá al nombramiento de una comisión facultativa para que examinen las obras existentes, y en vista del tiempo transcurrido desde la concesión, manifesté en primer lugar si se halla la empresa dentro de las condiciones legales, y además si hay completa certidumbre de que el camino pueda hallarse enteramente concluido al terminar el plazo fijado por la concesión, a fin de declarar en caso contrario la caducidad de esta, con arreglo a lo prescripto en el art. 22 de la ley general de ferro-carriles.

Se ha nombrado para el cargo de médico mayor de la escuadra de instrucción, al consultor D. José Rodríguez Machado y Núñez, que deberá ser reemplazado en el

hospital de San Carlos por el jefe de su misma clase D. José Camacho y de la Escalera, y este en el hospital de Cartagena, por el consultor D. Antonio Rodríguez Guerra y Arenas.

Se da por cosa definitivamente resuelta el conceder al capitán general de ejército D. Francisco Serrano, conde de San Antonio, la grandeza de España con el título que él designará, y que no creemos sea, como ha dicho la prensa, duque de Santo Domingo, sino el de alguna de las muchas acciones de guerra en que se ha encontrado tan bizarro militar.

Por real orden se ha mandado que cuando en los ejercicios doctrinales y con el objeto de completarla la instrucción o conocer en las revistas de inspección la aptitud de los oficiales subalternos, se disponga que alguno de estos salga en presencia de sus jefes a mandar el maniobras de las armas ó movimientos tácticos de un batallón ó regimiento, debe ordenarse previamente que dejen sus puestos de formación todos los capitanes, en analogía con lo que previene para los jefes el art. 12, título 16 tratado segundo de las reales ordenanzas.

Escriben del Ferro, que las obras de aquél arsenal siguen desarrollándose prodigiosamente, y que se proyectan otras que han de redundar en beneficio de la población, como el derribo de una parte del murallón que divide la ciudad de los arsenales, y el de la tapia existente al frente de la entrada de los mismos. Esto, unido al alumbrado de gas que piensa introducir el ayuntamiento, harán que el aspecto de la ciudad sea tan bueno como reclama las condiciones de la misma.

Tanto los sembrados como los viñedos, ofrecen el mejor aspecto en los campos de Mallorca.

El señor obispo de Mallorca sigue visitando los pueblos de la diócesis y administrando el sacramento de la confirmación á gran número de individuos de ambos sexos.

El 13 salió de Mahón el Sr. D. Pedro de Eguna, coronel, teniente coronel de Ingenieros, con dirección a Málaga, á cuya plaza ha sido destinado.

Durante el mes de abril próximo pasado entraron en el puerto de Palma de Mallorca 75 embarcaciones, 71 nacionales y 4 extranjeras; de las primeras 66 lo hicieron con carga con 6,070 toneladas, y 5 en lastre con 135; y de las segundas todas 4 cargadas con 804 toneladas, componiendo un total de toneladas entradas de 6,909. Sa-

lieron 100; de ellas 99 nacionales y 1 extranjera, de las nacionales 78 con carga

con el procesado y un hermano de este que las esperaban; y encargando el reo á la doña Joaquina que llevase al juez citado del depósito una carta, se dirigió con doña Encarnación á la estación del ferro-carril del Mediodía, donde estaba su asistente, y de allí con aquella y este á Aranjuez y una de sus fondas, en la cual dicen que almolaron y comieron:

Que regresando á esta corte en el tren de las seis y media del mismo dia 21, se hospedaron en la fonda de Embajadores, de donde el acusado, con dos pistolas cargadas con balas y una navaja de muñeca, salió, y en el carruaje que había tomado en la estación del ferro-carril fué hasta la esquina de la calle del Almendro, y desde este punto, encargando al cochero le esperase, se dirigió á pie al número 14 de la misma calle, donde en clase de huésped, vivía el don Juan José de Tapia;

Que después de conseguir se le abriese la puerta de la calle, se introdujo el acusado en la habitación de Tapia, que no se hallaba en ella, diciendo que le esperaría, y añadiendo (según la pupilla) tenía que entregarle una carta, y conduciéndole al despacho de Tapia, se sentó enfrente de la puerta de su entrada:

Que a breve rato, y sobre las once de la noche llamó Tapia acompañado de un serrano, quien, por haber presentido la entrada del reo, le advirtió que le esperaba un desconocido, y se quedó en la escalera a ruedo del Tapia, cuando este subió á la habitación:

Que levantándose y desambozándose el procesado, disparó una de sus pistolas apuntando á Tapia, en el momento de entrar este en su despacho, causándole una herida mortal de necesidad, según declaración de facultativos de cuyas causas falleció el dia 24 del mismo mes, y actuó continuo, y con la otra pistola preparada trató de huir, pero detenido y desnudado por el indicado serrano, que le puso en seguida á disposición de la autoridad:

Que en la mañana del dia 21 del mismo mes sacó la doña Joaquina Martín á la doña Encarnación á paseo, y se reunieron ambas

en el hospital de San Carlos por el jefe de su misma clase D. José Camacho y de la Escalera, y este en el hospital de Cartagena, por el consultor D. Antonio Rodríguez Guerra y Arenas.

La actual casa de moneda de Recoletos cuenta con una máquina de vapor de fuerza de veinticinco caballos, principio motor que ha sustituido al de sangre, empleado en la antigua casa, con cinco prensas monetarias, de ellas dos para moneda gruesa, duros y medios duros, dos para monedas de cien reales ó pesetas, y una para moneda menuda de oro ó plata de cuarenta y veinte reales en oro y medias pesetas y real. Acuña cada una, con presión regular y sin recurrir á la alta del vapor, sesenta monedas por minuto, ó sea tres mil seiscientos por hora y cuarenta y tres mil doscientos, trabajando doce horas cada día. Es decir, que si se emplean en acuñar las dos de centenes, las de duros ó medios duros, la casa de moneda de Madrid puede y se halla en disposición de acuñar doscientos noventa y seis millones al mes, ó sea mas de tres mil quinientos millones al año.

El 17 fondeó en el puerto de Palma de Mallorca, la corbeta de nuestra marina de guerra Ferrolana, de 30 cañones y 321 individuos de tripulación, la cual debía salir inmediatamente para unirse á la escuadra de Algeciras.

En Soller (Mallorca) se ha verificado al fin este año, como todos, el simulacro figurando la conquista de aquella plaza por los españoles. La concurrencia con este motivo fue grande, para presenciar las fiestas, que han pasado en medio de la mayor animación, y sin que ocurriese incidente alguno desagradable.

Según parte telegráfico recibido anteayer de Palencia, se sabe que el Tato y Regateiro y sus cuadrillas, han salido sin novedad de las corridas celebradas en dicho punto.

Se prepara una corrida de toros en Murcia para el dia del Corpus, lidiándose seis de marques de la Merced. La cuadrilla está a cargo del espada Jose Antonio Suarez. — El dia 14 del corriente llegó á esta corte el espada Cuchares con su cuadrilla, y salió el 17 en la noche para Pamplona, donde ha trabajado con su hermano Manolo el 19 y 20, habiendo salido sin novedad. Dichos espadas torean en Valladolid los dias 29 y 31 del presente mes de mayo, dirigiéndose después á esta villa para marchar á otros puntos. — Son todas las noticias taurinas que podemos dar hoy á nuestros lectores.

No parece exacto que haya sido escriturada para el teatro de Valencia en el pró-

ximo año el retrato de Tapia de una de las piezas destinadas á la doña Encarnación; y notando que el D. Juan José había dejado de ir á casa de los hermanos, trató de averiguar si la frecuentaba á horas extraordinares, observando al efecto algunas noches y mañanas sin que hubiese llegado á verlo en ninguno:

Que pocos días antes del 21 citado encargó á su asistente fuese á preguntar á qué hora entraba y salía de su casa D. Juan José de Tapia, y este le contestó que lo hacía cuando le parecía:

Que al procesado se le impusieron en el año de 1857 cuatro meses de arresto en un castillo por falta de disciplina y subordinación á un capitán; que en 1858 sufrió otro mes de arresto en un castillo, impuesto por consejo de guerra de oficiales generales por el mal trato dado á un sargento, y que en 1859 fué también juzgado en consejo de guerra de oficiales generales en causa sobre riña que tuvo con el teniente de su compañía D. Eustaquio Torres, y se le condenó á privación de empleo, que fue comutada por acuerdo de este Supremo Tribunal, con aprobación de S. M. a sufrir un año de castillo, así como al otro oficial, de cuya pena les indultó después S. M.

Y que el juzgado inferior por sentencia definitiva que ha consultado á este Supremo Tribunal, condenó al procesado á la pena de veinte años de reclusión con ses accesorias, en el concepto de reo de homicidio simple:

Considerando que D. Fernando Usceti estuvo confeso y convicto de haber cometido el crimen de que se trata, según queda expuesto:

Considerando que don Fernando Usceti

ximo año cómico la actriz doña Teresa Rivas. Hace ya cerca de un mes que la señora Rivas firmó su contrato con la empresa del teatro de la calle de Jovellanos.

Dice La Iberia que para adquirir el convencimiento de que se está haciendo gran estracción de plata por nuestros puertos, basta saber que en nuestras Bolsas se están recibiendo constantes órdenes para la venta de valores públicos, y que los cambios sobre París están hoy de 5 17 a 5 18, ó lo que es lo mismo, con un uno y medio por ciento de pérdida, lo cual hace imposible el arbitraje; hay por consiguiente, necesidad de trasladar el numerario. Y este encuentra hoy una demanda muy activa en los mercados de Inglaterra y Francia. Añade que los dos millones y medio de billetes que diariamente se convierten en numerario por las cajas del Banco, acreditan los asertos de nuestros colegas.

La real academia española, en reconocimiento por el notable sermón que en las Trinitarias predicó el Sr. D. Tristan Medina en la función con que dicha academia solemnizó el aniversario del fallecimiento de Miguel de Cervantes Saavedra, ha regalado á dicho señor una colección de todas las obras publicadas por la misma desde su fundación. Así se expresa en un atento y honorífico oficio, firmado por los académicos señores marques de Molins y D. Severo Catalina.

Las fiestas preparadas en Córdoba para el primer dia de feria, se aguardan á causa de una fuerte tormenta que estalló sobre la población arrojando algunas chispas eléctricas, que por fortuna se creía que no habían causado daños. Las transacciones en ganados se presentaban animadas, abundando aquellos de todas clases y condiciones.

El jefe de ingenieros de Barcelona ha visitado las obras que se han hecho en la carretera de Vich á Ripoll, habiendo encontrado perfectamente construidas todas ellas y muy particularmente los puentes cuya construcción toca á su término.

Las lluvias han caído con abundancia en Zaragoza y su término, con gran provecho para los campos.

Un sujeto que asistió en Paris á la junta general de accionistas del canal de Suez dice lo siguiente: «Me apresuro á escribir estas líneas para dar cuenta del brillante resultado de la junta general que acaba de celebrarse. Las proposiciones de la Memoria que se ha leído han sido adoptadas por unanimidad. El entusiasmo de los accionistas ha sido notable y es im-

portante cuestión de colonización peninsular, habiéndose pronunciado excelentes discursos por los señores Malo de Molina, Bona, Morquecho y Palma y Martínez Salabar. Dióse también cuenta como habíamos anunciado, de la comunicación dirigida á la sociedad desde Sevilla por el señor coronel marques de Mataflorida, ofreciendo á la corporación los estudios y datos que posee acerca de la colonización de Sierra Morena, y se acordó que dos socios correspondientes en aquella ciudad conferenciaran con dicho señor marques y comunicaran á la económica de Madrid cuanto creyera conveniente á la mayor ilustración de la cuestión pendiente en la misma á fin de utilizar los conocimientos de tan respetable como ilustrado anciano.

La función dramática dada en el teatro de Lope de Vega en la noche del 13 del actual, á beneficio de los pobres de la parroquia de San Marcos, ha producido la cantidad líquida de 3,266 rs., según el resumen de la cuenta formada por la junta parroquial de beneficencia de aquella parroquia.

Una real orden de 19 del corriente, publicada ayer en la Gaceta, dispone, que el

circunstancia de haber el reincidente en violación de la ofensa grave que se causó á su novia con la violencia referida por ella, lo cual no puede tener otro, ni mas valor, que el que se ha dado á la circunstancia de arrebato y obsecación, constituyendo ambas una sola, puesto que tienen un mismo fundamento:

Y considerando que asimismo se alega como atenuante, la circunstancia de no haber tenido el procesado intención de matar á Tapia, pero que se infiere, y resulta lo contrario de su propia declaración primera y del modo como perpetró el delito:

Vistos los artículos 333 num. 1º, 50, 52

y demás aplicables al caso del Código penal:

Fullanos: que debemos revocar y revocamos el definitivo consultado, y condenar, como condenamos, al sobredicho D. Fernando Usceti y Fernández á la pena de cadena perpetua, con interdicción civil, inhabilitación perpetua, absoluta, y sujeción á la vigilancia de la autoridad durante su vida, en el caso de obtener indulto de la pena principal, con las costas y gastos del juicio; se declara el comiso de las pistolas y navaja, aprehendidas al reo, entregándolas aquellas en el Parque de Artillería, e inutilizándose la última por el escribano actuante, de lo cual se extenderá la correspondiente diligencia. Póngase testimonio de lo que en esta causa dice relación á don Julian Martínez Yangas, juez de primera instancia del distrito del Prado de esta corte, y con copia del ayuntamiento, remítase por conducto del señor ministro de Gracia y Justicia á los efectos que haya lugar; y otro del tanto de culpa, que resulta contra doña Encarnación Muñoz, que se remita al decano de los jueces de primera instancia de esta capital; y luego que la causa ejecutoria esta sentenciada, pongase en conocimiento del gobierno de S. M. por acordada á los efectos consiguientes. Madrid 18 de mayo de 1861.—Sevilla.—Villar.—Morales.—Ulloa.—Núñez de Arenas.

Considerando que se ha utilizado tam-

bien, como atenuante por analogía la cir-

director general de obras públicas haga entender á las empresas concesionarias de las líneas de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Madrid á Irun, que si en el término de 30 días, no hacen constar haber acumulado todos los medios posibles y más eficaces para la rápida ejecución de las obras, y si no continúan estas en lo sucesivo con el mismo grado de actividad, se les exigirá toda la responsabilidad á que se hayan hecho acrederas y que les impone el art. 22 de la ley general de ferrocarriles.

Se ha mandado por real orden de 18 de mayo, que los presupuestos de las islas Filipinas, así de ingresos como de gastos, se redacte separadamente por provincias, procurando la uniformidad en todos; y que los ingresos se dividan siempre en ordinarios y en extraordinarios, según su naturaleza; y los gastos en obligatorios y en voluntarios. Todos los años en el mes de junio se remitirá al gobierno una copia de los presupuestos de la administración local para su conocimiento; con estos presupuestos se acompañará un estado de los sobrantes existentes.

El 19 falleció en Elche el alcalde de aquella población, D. José Bru y Piñeres, persona muy estimada en aquella población y uno de los mas ardientes liberales de ella.

En el obispado de Vich asciende lo recaudado á favor de la Santa Sede 280,044 reales.

En el teatro de la Coruña se ha estrenado con buen éxito una zarzuela en un acto titulada *La luna de hiel*, letra de D. Gonzalo Brañas y música de D. Canuto Berea.

Raro es el dia que los periódicos de Málaga no refieren alguna noticia referente al estado de Marruecos. Ultimamente se contaba que las kabilas se habían apoderado de Tanger. No se extraña que siguiendo este orden de inventos nos anuncien que los moros nos han conquistado.

En los meses que van transcurridos del año actual se han cometido en el territorio de la audiencia de Valencia 60 homicidios, de los cuales 35 corresponden á la misma provincia, 10 á la de Castellón y 15 á la de Alicante.

El Clamor Público, que se conoce que estaba ayer de buen humor y que quiere entretener á sus lectores con un cuento, dice que es una cosa completamente resuelta que el Sr. Calderon Collantes pase a Londres á reemplazar al Sr. Isturiz, que el señor Posada Herrera pase á desempeñar la cartera de Estado, que entre en Gobernación el marqués de la Vega de Armijo, y que reemplace en Fomento D. Francisco Santacruz al marqués de Corvera.

Se ha colocado el nuevo puente de hierro en el ferro-carril de Valencia, cuyo puente dicen que es una obra notable.

Parece que el primer actor D. Juan Castaño ha tomado en arriendo el teatro del Circo de Barcelona por la temporada de veraneo.

Las ciento veinte representaciones de ópera italiana que se han dado en París desde 1.º de octubre de 1860 hasta 1.º de mayo actual, han correspondido á diez y nueve obras de seis autores, que son Verdi, Rossini, Bellini, Donizetti, Mozart y Flotow.

Preparáense en Málaga para el domingo siguiente al día del Corpus, grandes regatas en las que tomarán parte varias embarcaciones de remo y vela, adjudicándose por el ayuntamiento varios premios á los vencedores.

El célebre maestro Pacini ha ido á Roma para poner en escena en el teatro Apollo su nueva ópera titulada *Il mulattiere di Toledo*.

El director del *Lloyd Español*, periódico que debe publicarse en Barcelona, ha solicitado del gobierno se le faciliten los medios de obtener noticia de la entrada y salida de los buques de navegación de altura en todos los puertos de los dominios españoles; y S. M. descosa de facilitar la publicación de cuantas noticias mercantiles puedan interesar al comercio, ha venido en declarar que los capitanes de puerto se presten á dar las expresadas noticias en los términos y períodos que sea compatible y acuerden con el expresado director, D. Andrés Carmuntia, que al efecto se dirigirá á dichos funcionarios.

El Banco de España, deseando facilitar el cobro de los cupones que vencen en 30 de junio y 1.º de julio próximos correspondientes á los títulos del tres por ciento consolidado y diferido, á las acciones del

Canal de Isabel II, y á las de carreteras y obras públicas, ha resuelto admitir aquellos en el Negociado de giros y descuentos de su secretaría, desde hoy 22 al 30 de junio próximo, ambos inclusive, y satisfacerlos con la baja de medio por ciento. Los interesados presentarán sus cupones con dobles facturas de la misma clase que las que tienen formuladas las oficinas del Estado para cada uno de aquellos valores, expresando en ellas los números y cantidades de los cupones. La presentación tendrá lugar desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, en los días que no sean feriados.

Licen de Paris que Mr. Isaac Pereire ha partido para San Petersburgo. Las personas de negocios relacionan ese viaje con el proyecto que se atribuye al Crédito mobiliario de tratar con el gobierno ruso para la continuación de los trabajos en ciertas líneas de la red de ferro-carriles de Rusia que se hallan actualmente casi paralizadas.

El Banco de España ha comprado en el extranjero, según dice un periódico, barras de oro por valor de 70 millones de reales, de los cuales 30 llegarán la semana próxima, y los restantes á fin de junio.

La Guia comercial, periódico consagrado á defender los intereses del comercio, industria y agricultura, se lamenta de la mala calidad y subido precio del gas del alumbrado, y dice que los consumidores han celebrado varias reuniones para tratar de que se mejoren por la actual empresa las condiciones de dicho alumbrado.

El gobierno ha resuelto fomentar y desarrollar en gran escala en la provincia de Gerona la cría del ganado caballar, especialmente de las razas á propósito para el tiro y para la caballería de línea.

El 14 fué un dia fatal para Tarifa. Ya por la mañana, un trabajador en las fortificaciones se dislocó una pierna, pero por la tarde, á eso de las cinco, se cayó una casa que se estaba construyendo en la calle de Pezo para almacen de trigo, y cojío debajo á todos los trabajadores, á un hermano del dueño de la casa, un amigo de este, y una pobre anciana que pasaba por la calle. El pueblo, la Guardia civil y carabineros, que acudieron al sitio de la catástrofe con las autoridades, hicieron esfuerzos dignos de premios, pues á ellos se debe el haber salvado á casi todos con vida, aunque se sacaron de debajo de los escombros á diez y seis personas. Hubo cuatro muertos, que fueron: el hermano del dueño de la obra y su amigo, un trabajador, y la pobre anciana que pasaba por la calle; siete heridos, entre los cuales se cuenta un niño de cuatro años, que pasaba y una piedra le hirió en la cabeza, y cinco contusos; de estos estuvo uno debajo de los escombros cuatro horas y media, y fué el que sacó menos daño.

En el teatro del Ambigú, de París, se está representando *Angela*, la famosa comedia romántica escrita por Alejandro Dumars hace treinta años, y de la que se dice, que la mujer que la vea no tiene ni ha tenido nunca vergüenza. Todas las noches está el teatro del Ambigú lleno de señoras de París, de madres que van acompañadas de sus hijas, como la cosa mas natural del mundo!

El archiduque Maximiliano de Austria, acaba de escribir una obra en tres tomos sobre su reciente viaje al Brasil. Solo ha impreso treinta ejemplares de la obra para que no circule sino entre personas de alta importancia. Dice que está escrita con gran talento y mucho chiste, y la dedica á la princesa Carlota, la compañera de sus viajes y de su vida. La archiduquesa Carlota es una de las princesas mas distinguidas de Europa, y es hija del rey de los belgas.

En todas las esquinas de Nápoles se fijaron el dia 12 avisos de que los franceses habían traspasado la frontera y no tardaría en ocupar la capital una división francesa mandada por un mariscal de Francia, y un cuerpo de tropas inglesas. Estos avisos eran arrancados y luego restablecidos en todas partes. Un periódico fué recibido por haber anunciado también la próxima llegada de los franceses.

A 500 ascienden las casas quemadas en Glaris, y a 3,000 los desgraciados que han quedado sin asilo.

Se duda que Thiers acepte el premio de 20,000 francos que ha adjudicado la academia francesa á su *Historia del consulado y el imperio*.

Se ha prohibido á los periódicos franceses la publicación del discurso pronunciado por el duque de Aumale en la reunión anual de la sociedad de literatos de Lón-

dres. La *Independencia belga* del 19 publica este discurso.

Tampoco hoy podemos decir nada nuevo de Marruecos. Hasta el dia en que cumple el plazo para el pago de la indemnización de guerra nada puede reclamar legalmente España. Los despachos telegráficos de ayer desmentían los rumores alarmantes que en Cádiz y otros puntos habían corrido sobre Africa. En Tetuan y Ceuta se goza de completa tranquilidad.

El campamento que el gobierno portugués trata de establecer en Vendas Novas al mando del vizconde de Luz, se formará de dos compañías de cada regimiento, que irán reemplazándose á medida que se vayan instruyendo.

La Discusión de ayer pasa revista en una carta de Algeciras, á la escuadra que tenemos reunida en aquel puerto para decir que todos los buques son inútiles o podridos, y que todas nuestras fuerzas navales pueden ser dispersas o echadas á pique por seis fragatas de hélice regulares. Nosotros que conocemos desde la infancia al director de *La Discusión* y que tenemos alta idea de su talento y de su patriotismo, abrigamos la seguridad de que habrá leído con el mismo dolor y con la misma indignación que nosotros esa carta que ha aparecido en *La Discusión*, y que cualquiera puede calificar con justicia de deplorable atuendos de partido, creyendo que con su publicidad se hace daño al gobierno, ó parte de un enemigo declarado del nombre español.

Según nos escriben de Paris, con fecha 19 del corriente, habían llegado á aquella capital el general Miramon, presidente que ha sido últimamente de la república mejicana, y el Sr. D. M. de la Peña, editor y director del periódico *La Crónica*, de Nueva-York que tanto y tan buenos servicios ha prestado á la causa española en América desde su fundación. —Habían tomado los habitaciones mas espléndidas del Gran Hotel español, situado en el boulevard de Moatmartre, núm. 10, debiendo salir muy pronto para Madrid el general Miramon, para quedarse entre nosotros, y el señor Peña para hacer comprender un pensamiento que puede tener alguna influencia en América en bien de España. —El director de *La Crónica*, de Nueva-York, pasará después un mes en Galicia al lado de su familia hasta su regreso a Nueva-York, que será por Francia e Inglaterra.

El 18 de mayo se hallaba en París el señor Salamanca, donde se detendría algún tiempo, á causa del negocio de los ferrocarriles romanos. —Parece que el vizconde de Dax, tan conocido en España desde la guerra civil en que tomó parte, iba a proponer al Sr. Salamanca el establecimiento de diferentes criaderos de ostras en toda la Península española, empresa que tan brillantes resultados está dando en los puertos franceses.

Se confirma la noticia que adelanto *La Correspondencia* de que los haitianos proyectaban anexionarse á otras potencias extranjeras. Por el último vapor de las Antillas han llegado á Londres procedentes de Haití, las personas que traen esta comisión y se han alojado en uno de los primeros hoteles de Londres, en el cual generalmente hospedan principes y grandes personajes. En Londres se dice que traían la misión de proponer la anexión de la república de Haití á Francia; pero de su detención en Londres deduce un periódico de aquella capital, que harán propuestas al gobierno inglés para anexionarse á Inglaterra, ó cuando menos, ponerse bajo su protección.

Se atribuye al gobierno español el propósito de que para la primavera próxima, en vez de 24 embarcaciones que se renuen hoy en las costas de África, y que solo cuentan 210 cañones, haya una escuadra de 12 fragatas de hélice con 600 cañones, y con una representación de fuerza triple de la que hoy cuenta.

En la corrida de novillos celebrada ayer tarde en Getafe, murió un vecino de Madrid de los que fueron á la función, y otro quedó mal herido.

Anteayer pasó el representante de Victor Manuel, en esta corte, señor barón de Teclo, á Aranjuez, á conferenciar con el señor ministro de Estado.

Anteayer se celebró en la iglesia de San Pascual, de Aranjuez, una solemne función religiosa en acción de gracias por el restablecimiento de la infanta doña Concepción, á la que asistieron SS. MM. la Reina y el Rey, el señor ministro de Estado y la servidumbre de SS. MM. La función terminó después de las cuatro de la tarde.

La España de ayer se resiste á creer que marche á Roma el Sr. Souza, porque en su concepto nuestra nación no puede ni debe estar representada cerca de la Santa Sede mas que por un embajador; pero nosotros podemos contestar a *La Hispania* que el señor Souza será fielmente el que quedará en Roma mientras use de su licencia el marqués de Miraflores, y que precisamente porque el gobierno da mucha importancia á la corte romana, es por lo que ha resultado que en vez de que lar encargado de los negocios un secretario, vaya un ministro plenipotenciario a representarnos interiormente.

Ayer á medio dia hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS, del interior y del extranjero:

Cádiz 22.

La Palma. dice que no se confirman los rumores alarmantes relativos á Africa, y que en Tetuan reina completa tranquilidad.

Las tropas que ayer se embarcaron aquí, pertenecen á los cuerpos residentes en Africa.

Milan 21, por la noche.

El vicario episcopal ha prohibido al clero tomar parte en la fiesta nacional y los canónigos y los curas párrocos han contestado por medio de una carta muy moderada, que obedecen esta medida, pero la desaprueban.

A las ocho de la noche se han hecho algunas manifestaciones contra el vicario capitular. Las armas colocadas sobre la puerta del palacio arzobispal, han sido rotas. La guardia nacional ha acudido a impedir que el desorden tomasen proporciones mas graves y lo ha conseguido.

En la Cámara de diputados, el señor Tecchio, esplaniando una interpelación, ha recomendado el Véneto al Parlamento y al rey, haciendo la pintura del triste estado en que aquel país se encuentra.

El conde de Cavour ha dicho que no duda de las intenciones liberales de los ministros austriacos, pero cree que estos encontrarán siempre obstáculos insuperables para mejorar la situación del Véneto.

Este declaración es importante, por la influencia que ejercerá en la opinión pública en Alemania, donde las ideas liberales progresan en todas partes.

El debate ha terminado, presentando el Sr. Ricasoli una proposición incidental, declarando que la Cámara ha oido con vivo interés el relato de los padecimientos del Véneto.

Esta proposición ha sido aprobada por unanimidad.

Está llamando vivamente la atención de todas las personas curiosas e instruidas en París, la última corona goda encontrada cerca de Toledo, vendida también al gobierno francés y expuesta también al público en el museo de Cluny, al lado y bajo los mismos cristales que sus otras seis compañeras. Los españoles que acuden á verlas sienten un natural disgusto de contemplar en aquel sitio un nuevo testimonio de nuestra natural indolencia por las artes y por las antigüedades de nuestra patria. Es la mas bella de todas, después de la del rey Rocioso.

Por jubilación concedida á su propia instancia al magistrado del Tribunal Supremo Sr. Osca ha sido nombrado para dicho cargo el regente de la audiencia de Burgos Sr. Colza y Pando, y regente de Burgos el presidente de sala de Pamplona Sr. Montenayor. También ha sido nombrado magistrado de la misma audiencia el diputado a cortes Sr. Casado.

Parece, pero no podemos asegurar, que han sido presentados por S. M. el Sr. Tatemancipa para el obispado de Osma; el Sr. Monesello para el de Calahorra, y el Sr. Gil Bueno para el de Huesca.

El gobierno de S. M., al que se ha presentado una comisión catalana compuesta de los Sres. Jaumandreu y Cuchet representando á mas de descientos fabricantes del Principado, parece dispuesto a conceder la introducción de algodenes procedentes de cualquier punto de producción. Por efecto de los acontecimientos que están teniendo lugar en los Estados Unidos, son cada dia menos numerosos y mas pequeños los cargamentos que llegan hoy de algodones anglo-americanos; y el gobierno de S. M., segun declaró anteayer la comisión citada el Sr. ministro de hacienda, hará cuanto sea compatible con los intereses públicos para evitar el conflicto de que por falta de algodón queden paralizadas las fábricas de Cataluña y en pan millares de individuos débiles y necesitados y que no pueden dedicarse á otras industrias.

Ha llegado al *Gran hotel Español* de Ciriaco Bilbao, en París, un fuerte comerciante de Santander, en busca de distintos objetos de arte, iluminación, fuegos y fiestas, para los regocijos que prepara Santander para recibir á S. M. y la real familia en el próximo verano.

El antiguo cabecilla carlista, Sr. Borges, ha vuelto á París de regreso de su expedición militar á la Italia meridional, después de estar en el sitio de Gaeta, en la sorpresa de los Abruzos y haber visitado en Roma al rey de Nápoles y al Papa.

Una correspondencia de Madrid, que publica el *Español de amigos y enemigos*, dice que el resultado de nuestra cuestión con Marruecos será el completar los 200 millones ó sea la entrega de 60 en todo el mes de mayo, y la evacuación de Tetuan, ocupando acaso algún otro punto de la costa hasta el pago definitivo, que tardará muchos años en realizarse, puesto que queda hipotecado para la satisfacción de estos créditos la mitad de los rendimientos de las aduanas del imperio.

Por la vía de Hamburgo se tienen hoy noticias de Santo Domingo que aunque solo alcanzan hasta el 10 de abril traen de tales de grande interés. La tranquilidad reinaba en todas las partes de la isla, desde que el regimiento de guarnicionen Puerto Plata, que se mostró, al principio hostil

á la anexión, es conforme al nuevo orden de cosas. Había en la bahía de Santo Domingo siete buques de guerra españoles y 7,000 hombres de tropa en la plaza. Los oficiales de S. M. C. y los dominicanos cultivan relaciones muy cordiales y amistosas. El valor de la propiedad se ha triplicado. Casas que tres meses há podían comprarse á crédito por 2,000 á 3,000 pesos fuertes, se han vendido en los últimos días á 6,000 ó 7,000 al contado. En Samaná se forma una colonia y se funda una nueva ciudad. Se va á establecer una linea de paquetes entre Santo Domingo, Puerto Rico y Cuba. Reina una grandísima actividad en los arsenales, y los trabajos se prosiguen con tanto esmero, que se podría creer la isla en visperas de una guerra. Los dominicanos quieren ser fuertes para poder tomar la defensiva cuando sea necesario.

En San Sebastián ha desaparecido casi totalmente la viruela. En Asturias había ayer seis atacados uno en Pasajes.

Según noticias de Alicante, el tránsito del ferro carril quedó libre para todo servicio en la tarde del 20, y los trenes pasaron sin necesidad de trasbordo.

La diputación provincial de Cádiz, que quedó instalada el dia 1.º del actual, terminó anteayer sus sesiones.

Anteayer llegó á Algeciras la goleta *Santa Teresa*.

Hoy han ingresado en la caja central del tesoro cerca de ocho millones de reales acabados de acuñar en la casa de moneda de Madrid. Es imposible mas precision, celeridad y perfección que la que se advierten en este establecimiento, uno de los primeros de su clase en Europa.

Turín 21. En la Cámara de diputados, el señor Tecchio, esplaniando una interpelación, ha recomendado el Véneto al Parlamento y al rey, haciendo la pintura del triste estado en que aquel país se encuentra.

Por un Breve expedido en Roma, á solicitud del ayuntamiento de Madrid, Su Santidad ha consentido en variar la hora de la salida de la procesión del Corpus en esta corte, que desde este año en adel

pronunciaron crecido número de discursos, más o menos calorosos, siendo el más brillante y aplaudido el de Mr. Samson, modelo de elegancia, de gracia, de distinción y de buen gusto literario.—El gran terreno del jardín del hotel se veía cubierto de oriflamas españolas y francesas, y en todos los balcones del edificio lucían igualmente las banderas de las dos naciones.

La famosa artista Adelaida Ristori, que está representando en francés, en el teatro del Odeon, de París, una comedia de monsieur Legouvé, titulada *Beatriz, o la madona del arte*, debe abandonar la capital de Francia el 1.^o de junio próximo.

Llama vivamente la atención de los españoles que se hallan en París, un baile en un acto, que se está dando en el teatro de la Grande Ópera, el cual se titula *Graciosa*, y en el que es la protagonista la célebre bailarina señora Ferraris. El principal encanto de este baile, es la representación de una corrida de toros, hecha por las más lindas bailarinas, preciosas y propiamente vestidas de espadas, picadores, banderilleros y chulos.

Ayer según podran ver en otra parte nuestros lectores, ha debido salir de Constantinopla para Roma a donde llegará el 28 el ministro plenipotenciario que ha sido por muchos años en Constantinopla el excelentísimo Sr. D. Gerardo de Sousa (y no Souza de Portugal como ayer dijimos) uno de nuestros más antiguos y distinguidos diplomáticos. Parece que al recibirse la noticia en Constantinopla de que iba a ser trasladado con igual carácter de ministro plenipotenciario cerca de la Santa Sede, ha sido grande el sentimiento de cuantas personas le conocen por más que aplaudan la elección que de él ha hecho S. M. para un puesto que en el día es el más importante de la carrera diplomática.

En Ceuta, Tetuan, Algeciras y sus contornos no ocurría anteayer novedad.

El vapor *Hércules* llegó anteayer a la Coruña procedente de Santander.

El correo de la Habana salió de Cádiz el diez de junio, conducido por el vapor *Berenguer*.

En la madrugada de anteayer salió de Cádiz el vapor *Ebro* con dirección a Alicante, conduciendo efectos de administración militar. Después de dejar en Ceuta gran provisión de harinas, continuará su viaje.

Ayer se ha presentado por D. Miguel Elías al ministro de Hacienda la magnífica escribanía de plata con que los catalanes han querido demostrar al Sr. Salaverry el alto aprecio que han hecho de su gestión administrativa durante la guerra de África. La escribanía es magnífica y viene acompañada de un precioso álbum en que aparecen las firmas de todos los suscriptores, y encerrada en una caja de roble sin pulimentar, admirable por su tallado.

D. Venancio López, oficial de la clase de segundos en la dirección general de aduanas, ha sido ascendido a oficial de la clase de primeros. *El Reino* de anoche elogia dicho nombramiento.

Hoy, a las doce y media, recibirá la investidura d' doctor en la facultad de farmacia el Sr. D. Juan Chicote y González, en la Universidad central, siendo su padrino el Sr. D. Pedro Calvo Asensio.

Ha sido agraciado con la lata de gentil hombre de cámara con ejercicio, el excelentísimo señor marqués del Puente de la Virgen, grande de España de primera clase y miembro de la real maestranza de caballería de Granada.

Tres meses hace que la casa de Moneda de Madrid principió a funcionar, y en tan corto espacio de tiempo ha acuñado ciento veinticinco millones de reales, es decir, treinta y cinco mas que los que por término medio se acuñaban en la antigua casa, por el sistema de volantes o máquinas de golpe o percusión.

En el mercado de granos de Madrid de ayer se han vendido 1.212 fanegas de trigo de 45 1/2 a 54 1/4 reales fanega, quedando por vender 1.091 fanegas. Trigo tréchel se han vendido 77 fanegas a 60 rs. La cebada se vendió de 22 a 24 1/2, y la algarroba a 27 1/2.

La reincorporación de Santo Domingo a España es considerada por el *Diario de los Débiles* como un hecho fausto para la nación española y digno de ser acogido con simpatía por la Francia.

Se ha concedido la eruz de Isabel la Católica al capitán de infantería D. Isidro Quiroga y Riaño, cuya recompensa le corresponde por años de profesorado en el colegio del arma.

Por nuestra parte no tenemos noticia del hecho que relata *El Pueblo* de anoche con referencia á una carta de Lorca, de haberse fugiado el administrador de loterías de aquel punto con los fondos que de dicho ramo tenía en su poder y además con 5.000 rs. que le había confiado un pobre ciego que vendía los billetes.

Cartas de París recibidas ayer dicen que el 18 había sido presentado el joven general Miramon al emperador en audiencia privada, y S. M. parece haber quedado muy complacido de las buenas formas y distinguida figura del ex-presidente de Méjico, quien por ahora dicen que permanecerá en Francia, en vez de ir á Cádiz, como pensaba.

No merece crédito la noticia que ha dado *El Español de Ambos Mundos*, de que S. M. la Reina Cristina se había encargado de una misión confidencial para resolver las dificultades pendientes entre Francia y Roma.

El gobierno de S. M. no ha aceptado la dimisión que había presentado el ayuntamiento de Bilbao con motivo de una cuestión, sobre paso de carrozas por una calle, tenida con el gobernador civil interino.

Por evitar al público el horror que á nosotros nos ha causado, no reproducimos íntegra una carta escrita donde fue Mendez después de la inmensa catástrofe que ha destruido á aquella ciudad. Centenares de familias enteras perecieron. El autor de la carta refiriéndose á sus conocimientos, dice: «Nuestro vecino D. Ventura Bata perdió con todos los de su casa, sin excepción alguna. Oliver perdió dos hijitos y una ama. En la casa de doña Luisa solo salvó la Luisa Torres. Cesar Solar pereció con toda la familia. De D. Jacinto García solo vive él y una hija. D. Meliton Arrejo perdió su señora y seis hijos. D. Jose María Hoyos solo pudo salvar con su hermana. En casa de D. German Correa solo salvó él y su hija. En casa de doña Manuela Correa solo sobrevivieron ella, doña Modesta y doña Agustina. En el Hotel Tesseire solo salvó él y un niño. En el club del Progreso, en donde se reunian de noche todos los comerciantes, solo escaparon cuatro. En fin, esto sería nunca acabar. Por conclusión te diré que de casa de D. José María Videla solo se salvaron él y dos de los jóvenes. Imposible me sería describirte el espectáculo que este presenta. Todo es una pampa de escombros y solo se ve de pie una columna de Santo Domingo y un pedazo de la fachada de San Agustín y San Francisco. Yo recorri la población inmediatamente que pude salvarme de dos paredes que cayeron sobre mi cuerpo. A la verdad que nada puede ser mas horrible que los sucesos que presencie. Per todas partes no se oian mas que gritos subterráneos de gente que pedía socorro, de personas locas que gritaban por sus padres, hijos, hermanos, de mujeres, hombres y niños que se colgaban de la sotana de los sacerdotes pidiendo su absolución; de cuerpos mutilados que exalaban los gemidos mas desesperantes. Todo este cuadro se presentaba iluminado por el pasaje Soto, que ardía como la lámpara nocturna de estos horrores.»

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Cádiz 22 por la tarde. El «Constitucional» publica hoy noticias de Tánger, donde todo se halla tranquilo.

Ha sido separado el báj que era este por enemigo de los españoles.

Está allí Muley-el-Atbas.

También se halla en Tánger el señor Hernández Pinzon, que estaba conferenciando con nuestro encargado de negocios, Sr. Merry.

Constantinopla 21.

Mañana sale de esta ciudad el ministro plenipotenciario de España, don Gerardo de Sousa, quien ha sido nombrado con igual carácter cerca del Padre Santo. Con arreglo á las órdenes del gobierno debe hallarse en Roma antes de finalizar mayo.

París 22.

En la Bolsa se han hecho el 3 por 100 francés á 69-25; el 4 1/2 á 96-20; el 3 por 100 interior español á 49 1/4; el esterior á 60 00; la diferida á 00 00 y la amortizable á 17 1/4.

Londres 22.

Quedan los consolidados de 91 3/4 á 7 1/2.

En Orcier, punto situado en medio de la cadena de montañas de Thonon, se ha hundido repentinamente el suelo, quedando en su lugar un lago de considerable extensión. Los corpulentos castaños que había antes desaparecieron completamente, y la superficie del lago quedó cubierta de troncos de árboles, que por su aspecto indican haber estado muchos siglos debajo del agua, habiendo entre dichos troncos variados de especies desconocidas. Hace algu-

nos años que también ocurrió en California un fenómeno semejante. En Filipinas registra la histeria, casos análogos, entre ellos la formación de la laguna que al volante de Taal.

En Londres los fondos españoles logran tal estimación y se hallan tan escasos, que el vendedor se contenta con ganar menos con tal de que le den respiro para buscar los títulos. Esto no sucede con ninguna otra clase de fondos públicos. He oido (dice un corresponsal de aquella ciudad) a un hombre perito en la materia que no extrañaría ver el consolidado español a 60 en todo el curso del año próximo.

Afirma un periódico que han llegado a Londres, de paso para París y procedentes de Haití, Mr. D. Labonté, Mr. F. Faubert, Mr. Delorme y Mr. Trémere, comisionados para proponer la anexión de la república de Haití a la Francia. Si esta propuesta de anexión á la Francia por parte de la república de Haití es cierta, no sabemos con qué derecho quiere el presidente de ella protestar contra la reversión de Santo Domingo á España.

Las correspondencias de Roma hablan de negociaciones que se estarían siguiendo entre el emperador Napoleón y el rey de Nápoles para restaurar á este último en su trono. Una carta fechada del 10 dice á este propósito lo siguiente: «De todos los rumores sobre el particular, el mas extendido y acrediado es que entre Francisco II y Napoleón se está ventilando un arreglo sobre la base de restaurar en Nápoles el trono borbónico, á condición de dejar indefinidamente en poder de Francia cierto número de plazas fuertes en el litoral del Mediterráneo, ora de Sicilia, ora de Tierra Firme. Den Vds. á esta noticia el crédito que quieran: lo único que yo aseguro á ustedes, es que corre mucho y muy acreditada, y que se funda en el extraordinario menudeo de comunicaciones entre los dos citados soberanos.»

Las frecuentes quejas que se presentan en la dirección general de correos en concepto de estravios ó pérdidas de certificados, y aun algunas de ellas por atrasos en su curso, han colocado á esta dependencia del Estado en la imprescindible necesidad de adoptar providencias que, á la vez que regularizan tan importante servicio, garanticen los intereses del público; al efecto y con el fin de conocer en todo caso de quién procede la falta y poder exigir la responsabilidad consiguiente al que diere lugar á nuevas reclamaciones, ha acordado hacer ciertas prevenciones á los administradores principales de correos que puedan llenar el objeto que la dirección se propone.

Una carta de Londres fechada el 18 del actual y recibida ayer en Madrid, dice que los justistas han abandonado completamente toda esperanza: «Los veo, dice el correspondiente, muy cabizbajos y muy convencidos de su impotencia. Me parece que, por lo tocante a esto pueden Vds. dormir tranquilos. Nunca creí que lograsen nada, porque conozco bastante á fondo los elementos de que disponen; pero si creí que llevasen á cabo la inútil y descabellada tentativa que tenían proyectada. Probablemente han tocado el desengaño, y hoy su desaliento llega al punto de que ni siquiera manifestar esperanzas en ese porvenir que siempre se presenta tan risueño á los partidos espatriados. Quizás el nombre de partido es aquí una exageración. Los justistas han quedado reducidos á un puñado de hombres impotentes.»

Es general entre los amigos del ministerio la creencia de que no pasará el término definitivamente fijado, y que concluye en fin de mayo, para el pago de los noventa millones de indemnización marroquí, sin que el país sepa de un modo público y solamente la solución que el gobierno de S. M. piensa dar á las dificultades que han aplazado el cumplimiento por parte de Marruecos de sus estipulaciones con nuestra patria. Come repetidas veces hemos dicho, hay motivos muy fundados para esperar que los intereses públicos, el honor y la dignidad del país quedarán completamente a salvo, y que al mismo tiempo no tendremos que lamentar los horrores de una guerra que, si la España no vacila, jamás en hacer al extranjero cuando lo exige su buen nombre, no ha de prodigar ciertamente tratándose de un enemigo vencido y de un pueblo que desea vivamente permanecer en buenas relaciones con nuestra patria, y cuando tan importante es esta paz y tranquilidad de que disfruta la nación para el desenvolvimiento de los gémenes fecundos y poderosísimos de su prosperidad.

Otro tanto por el resto de la mañana. Anoche hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Turin 21.

La cosision parlamentaria encargada del examen de las leyes. Minighetti se ha reunido con veinte y tres diputados. El principio de las regiones administrativas fué rechazado por unanimidad y el de las regiones gubernamentales por 17 votos contra 6.

Las elecciones municipales en Nápoles se han hecho con orden y concierto.

El ministro del Interior ha respondido á una interpelación diciendo que se presentan dificultades administrativas, pero ningún peligro político.

Han llegado el emperador y la emperatriz.

El Véneto no será representado en la Cámara, pues hasta los 19 diputados nombrados de oficio, se han escusado por escrito de aceptar tal responsabilidad.

Berlín 21.

Están ya redactados los proyectos de ley relativos á las reformas que deben hacerse en Polonia. Los señores Platanooff y Karakki ha marchado á San Petersburgo, para obtener la sancion del emperador. Las tropas empiezan á volar á sus cuarteles y recorren las calles en menos patrullas. Renace la tranquilidad.

París 21.

Todos los proyectos belicosos parecen abandonados en Italia y las noticias de Polonia y Hungría son también favorables á la paz.

BOLSA DE MADRID DE AYER.

COTIZACION OFICIAL.	Cambios.	Observaciones.
3 cons. al contado	31-20	
Id. á fin de mes	31-35	operacion
3 díl. al contado	44-23	
Id. á fin del mes	44-40	operacion
Id. á fin del prox	44-63	
Amort. de pr. n...	33 00	
Id. de segun la...	16-80	
Personal...	22-90	
De abril de 4000.	93-00	diner.
Idem de 2.000...	93-00	id.
De junio de 2.000...	par	id.
De agosto de 2.000...	98-00	id.
De julio de 2.000...	97-75	id.
De marzo de 2.000...	97-75	id.
Obras públicas...	97-75	id.
Canal de Isabel II.	110-30	id.
Oblig. del Estdo.	93-60	
Banco de España	225-00	

CAMBIOS.—Sob. París 48 d. 5-18-S. Lond. á 90 49-90

Provincias.	Dñ. p	Beuf. p	Provincias.	Dñ. p	Beuf. p
Albacete....	1/4 d.	x	Lugo.....	par d.	x
Alicante....	x	1/8	Málaga....	par d.	x
Almeria....	x	1/4 p.	Murcia....	par d.	x
Avila.....	par d.	x	Orense....	par	x
Badajoz....	par d.	x	Oviedo....	par d.	x
Barcelona....	3/4		Palencia....	x	1/4 d.
Bilbao....	3/8		Pamplona....	x	1/4
Burgos....	par		Pontevedra....	3/4 d.	
Cáceres....	1/4 p.	x	Salamanca....	1/4 d.	
Castellon....	x		S. Sebastian....	x	1/4
Ciudad-Real....	1/4		Santander....	x	3/8 p.
Cordoba....	1/4 d.		Santiago....	x	1/2 d.
Coruña....	3/8 p.		Segovia....	par	x
Cuenca....	x		Sevilla....	5/8	x
Gerona....	x		Soria....	x	1/4
Granada....	1/2		Tarragona....	x	1/4
Guadalajara....	par p.		S. Sebastian....	x	1/4
Huelva....	x		S		

ANUNCIOS.

SE COMPRAN DOS REALES

Sontaneros de agua del canal de Isabel II. No hay inconveniente en temar parte si no hubiese el todo: calle de Carreras, núm. 15, distritista.

DROSIGUE LA VENTA AL
detail de todos los efectos que contiene el taller de la finada empresa de postas generales, incluso los coches de varias clases.

EL DIA 31 DEL PRESENTE
mayo se subastarán en el despacho del notario D. José María de Garamendi, calle de la Magdalena, número 8, cuarto segundo, las fincas que a continuación se expresan: 1,366 pies en la calle de San Dimas, núm. 16, esquina a la de San Hermenegildo, número 5.

12,911 pies en la calle de San Hermenegildo, núm. 2.
1,3750 pies en la calle de Montserrat, núm. 5, esquina a la de San Dimas, nuns. 15 y 17.

2,732 pies en la misma calle, número 7.

2,617 pies en la misma calle, número 9.

2,622 pies en la misma calle, número 11, esquina a la del Acuerdo, núm. 28.

El pliego de condiciones estará de manifiesto todos los días no feriados, desde las nueve de la mañana a la una de la tarde, en el citado despacho del notario D. José María de Garamendi, donde podrán enterarse de su contenido las personas que deseen tomar parte en la subasta.

PROCEDENTE DE INGLATERRA se han recibido, en comisión 4,600 cajas de papel inglés superior azul y blanco, con canto dorado y sin dorar, de 120 cartas cada caja: valen a 20 rs y se dan a 12. Media caja 6 rs. Calle de las Huertas, núm. 24, frente a la del Lobo.

A SOMEROSA Y PRODIGIOSA fuente: grandes baños.—Merced a la moderna administración del Estado, ya no existe en el pueblo de Alcalá, provincia de Santander, aquella casita de baños, que abogaba la fuente más admirable de cuantas de su especie existen en Europa. Calculado escrupulosamente aquel manantial sulfuro salino gaseoso, resulta que da cada 24 horas 2,262 311 azumbres, y en una hora 94.251 azumbres. Adquiere la propiedad de estas aguas su furoso yoduradas por el Sr. don Francisco Calderon, que comprendió lo que estaba llamada aquella fuente, hoy brota ya majestuosa dentro de un suntuoso establecimiento, que satisface todas las necesidades de una numerosa concurrencia. Al dar principio a su construcción, hizose bailado un gran número de monedas romanas de los tiempos del imperio, que engrandecen la historia de aquel magnífico manantial, elevándola hasta perderse en la oscuridad de los tiempos, por mas que la barbarie de si, los posteriores la sepultasen, con su fatal parentesis, en el más lamentable olvido.

El gran establecimiento recientemente levantado sobre aquellas semi-ignoradas termas, consta principalmente de una sección de baños y piscinas naturales, montado con gran aseo y hermosas luces; dos departamentos ó salas de inhalación de los gases azoé, sulfhidrónico y carbonico, curvas corrientes, especialmente del azoé, son tan grandes que no las hay en ningún manantial en Europa con que pueda compararse, y finalmente, tiene este asilo de la humanidad dos grandes galerías de 82 pies de longitud, por 25 de altura, que encierran gran número de localidades para todo género de baños, incluso los de vapor, y variedad de cheros, alimentados unos y otros por una máquina de vapor muy ingeniosa.

Sentimos no contar con las muchas y excelentes observaciones recogidas de las virtudes de estas aguas, no solo contra las dolencias herpéticas, linfáticas y escrofulosas, sino también contra los catarros y demás padecimientos de las membranas mucosas. También son sorprendentes sus virtudes contra las afecciones del estómago, hígado, intestinos, y contra todas aquellas dolencias que preceden y acompañan a la aparición y cesación de los menstruos. Algunos profesores consideran estas aguas como un específico contra las ofalmias, escorfulosas y afectos terciarios de la sirosis y de los procedentes del abuso de los mercuriales.

Finalmente, estas aguas, obrando como un purgante muy suave, aumentando la secreción de la orina, y promoviendo la transpiración cutánea, vienen a ser un escorrente depurativo de los órganos infartados y de todas las consecuencias de los vicios diácticos.

Creemos hacer un buen servicio al público consignando estos breves detalles, sin que sea nuestro ánimo faltar a las consideraciones que merece el médico director, que es quien con más conocimiento de causa puede y a quien en efecto

corresponde esclarecer este importante asunto.

La facilidad que tienen estos baños en las comunicaciones, alojamientos, acomodaciones y todas las fortunas, cruceros de alquiler, diligencias al ferro-carril por mañana y tarde, correo diario, el clima dulce y pionero del valle de Toranzo, con los baños de Biesgo, de 28° Reamur, a una hora de diligencia, y los de las Caldas, de 30° del mismo termómetro, a dos horas de Alcalá, y los baños de mar en Santander, son circunstancias que constituyen la región hidrológica de España, adornada de las condiciones más ventajosas, que favorecidas además por el ferro-carril del Norte y de Isabel II, completan la topografía más rica en recursos para pasar la temporada de baños.

DON JULIO PAUCHET, Dentista de S. A. R. el duque de Alcalá. Conservación de los dientes y muelas cariadas, oificaciones, alineación de dientes torcidos sin necesidad de operar. Piezas artificiales de esmerada conclusión, con las cuales se habla y come perfectamente, no tienen ligaduras ni ganchos.

Moptera, 46, de diez á cuatro.

EN LA CALLE DE FUENCARRAL, núm. 39 y 41, se ha abierto un almacén de toda clase de cuchillos y charoles a precios sumamente arreglados, hay suelas, cueros, becerros engrasados y blancos para calzado, pieles de cabra en blanco y negro, cueros charolados para correajes y carroajes, vacas granadas, pieles de cabra y de caballo y b. danas fuertes y suaves y toda clase de biseras. Los pedidos podrán dirigirse a Juan Mocoros, a el domicilio indicado.

PROCEDENTE DE INGLATERRA se han recibido, en comisión 4,600 cajas de papel inglés superior azul y blanco, con canto dorado y sin dorar, de 120 cartas cada caja: valen a 20 rs y se dan a 12. Media caja 6 rs. Calle de las Huertas, núm. 24, frente a la del Lobo.

LA AUDITORA DE LOS PIANISTAS, Recibiendo gratitud de los maestros auditores, colección hasta el día, por C. MARTÍN Y BESURAS.

NUEVO SISTEMA para proponer pianistas sistemáticamente y en poco tiempo.

SOÑEO Y EL PIANO. Siendo el tiempo un elemento de gran valor, sobre todo para la juventud, ha parecido al autor de este manual de piano, porque, generalmente en él, se corta el tiempo que se dedica al estudio de las artes de piano receso.

La claridad, precisión y novedad de los muchos ejemplos que contiene este manual, y lo bien graduado que está, lo hace adoptar ya en la mayor parte de los establecimientos de la perfección y ultramar, donde está dando los másisonables resultados.

GRANDIOSO CICLORAMA.—Establecido en el paseo de Recoletos.—El dia 25 del corriente se concluye la tercera exposición de este magnífico espectáculo.

Entrada desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche.

MONTEPIO UNIVERSAL.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

SITUACION DE LA COMPANIA EN 30 DE ABRIL DE 1861.

Número de Impontentes..... 50,664
Capital suscrito..... Rs. 271,510,580
Títulos comprados..... 114,400,000

La cobranza de los derechos de administración se verifica en plazos de 1 por 100, ó al contado, con la rebaja de 12 por 100.

El Monteipo Universal, aunque no cuenta mas que cuatro años de existencia, es ya conocido del público, lo bastante para que pueda creerse exento de seguir la costumbre admitida de enumerar las ventajas generales y especiales que sus Estatutos ofrecen a los imponentes.

Todo el que deseé ingresar en cualquiera de las asociaciones que comprende, hallará en la Dirección General de Madrid, calle de la Magdalena, 2, ó en las oficinas de sus representantes en provincias, así como en los prospectos que se facilitan á quien los pide, los datos, aclaraciones y detalles que necesite para ilustrar su opinión en la materia.

Desde primero de enero de 1861, se admiten imposiciones para la NUEVA ASOCIACION

SEGUROS DE CUOTA Y PLAZO FIJOS.

APLICABLES A LA

REDENCION DEL SERVICIO MILITAR,

en la cual pueden ingresar todos los jóvenes que cumplan la edad de veinte años desde 1º de mayo de 1865 adelante. Las bases especiales de estos Seguros se explican detalladamente en el Prospecto núm. 2.

DELEGADO DEL GOBIERNO. — SR. D. JOAQUIN MALDONADO MACANAZ.

JUNTA DE INTERVENCION.

Excmo. Sr. Marqués de San Felices, Presidente.

Excmo. Sr. D. Juan Drumien, Vicepresidente.

Excmo. Sr. D. Diego Coello y Quesada.

Excmo. Sr. Conde de Sansefe.

Excmo. Sr. Conde de Motesma.

Excmo. Sr. Conde de Pomer.

Excmo. Sr. D. Fernando de Guillamas y Ga-

lano.

Director General.

Sub director General.

Secretario General.

Abogado Consultor.

Excmo. Sr. Duque de Rivas, grande de España.

Excmo. Sr. Marqués de San José.

Excmo. Sr. Vicente Martínez Alonso.

Excmo. Sr. Laureano Figuerola.

DEFENSORES.

Excmo. Sr. D. Manuel Alvarez de Linera, vicesecretario.

Excmo. Sr. D. Fausto Mirón.

Excmo. Sr. D. Luis Rodríguez Camaleño.

Excmo. Sr. D. Joaquín de Barroeta Aldamar.

Excmo. Sr. Ramón Campoman.

Excmo. Sr. Ignacio José Escobar.

Excmo. Sr. Conde de Belascain, secretario.

Excmo. Sr. D. Manuel Alvarez de Linera, vicesecretario.

Excmo. Sr. D. Fausto Mirón.

Excmo. Sr. D. Luis Rodríguez Camaleño.

Excmo. Sr. D. Joaquín de Barroeta Aldamar.

Excmo. Sr. Ramón Campoman.

Excmo. Sr. Ignacio José Escobar.

Excmo. Sr. Conde de Belascain, secretario.

Excmo. Sr. D. Manuel Alvarez de Linera, vicesecretario.

Excmo. Sr. D. Fausto Mirón.

Excmo. Sr. Luis Rodríguez Camaleño.

Excmo. Sr. Joaquín de Barroeta Aldamar.

Excmo. Sr. Ramón Campoman.

Excmo. Sr. Ignacio José Escobar.

Excmo. Sr. Conde de Belascain, secretario.

Excmo. Sr. D. Manuel Alvarez de Linera, vicesecretario.

Excmo. Sr. Fausto Mirón.

Excmo. Sr. Luis Rodríguez Camaleño.

Excmo. Sr. Joaquín de Barroeta Aldamar.

Excmo. Sr. Ramón Campoman.

Excmo. Sr. Ignacio José Escobar.

Excmo. Sr. Conde de Belascain, secretario.

Excmo. Sr. D. Manuel Alvarez de Linera, vicesecretario.

Excmo. Sr. Fausto Mirón.

Excmo. Sr. Luis Rodríguez Camaleño.

Excmo. Sr. Joaquín de Barroeta Aldamar.

Excmo. Sr. Ramón Campoman.

Excmo. Sr. Ignacio José Escobar.

Excmo. Sr. Conde de Belascain, secretario.

Excmo. Sr. D. Manuel Alvarez de Linera, vicesecretario.

Excmo. Sr. Fausto Mirón.

Excmo. Sr. Luis Rodríguez Camaleño.

Excmo. Sr. Joaquín de Barroeta Aldamar.

Excmo. Sr. Ramón Campoman.

Excmo. Sr. Ignacio José Escobar.

Excmo. Sr. Conde de Belascain, secretario.

Excmo. Sr. D. Manuel Alvarez de Linera, vicesecretario.

Excmo. Sr. Fausto Mirón.

Excmo. Sr. Luis Rodríguez Camaleño.

Excmo. Sr. Joaquín de Barroeta Aldamar.

Excmo. Sr. Ramón Campoman.

Excmo. Sr. Ignacio José Escobar.

Excmo. Sr. Conde de Belascain, secretario.

Excmo. Sr. D. Manuel Alvarez de Linera, vicesecretario.

Excmo. Sr. Fausto Mirón.

Excmo. Sr. Luis Rodríguez Camaleño.

Excmo. Sr. Joaquín de Barroeta Aldamar.

Excmo. Sr. Ramón Campoman.